

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR	APROVECHAMIENTO	NAT. URBANISTICA	EXP. (m <sup>2</sup> )	SERV. (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )
36.0451.507	24	241	MIGUEZ VAZQUEZ SERAFIN	PINAR MADERABLE	SNU	439	0	0
36.0451.508	24	247	EN INVESTIGACIÓN, LEY 33/2003	PINAR MADERABLE	SNU	535	0	0
36.0451.509	24	248	PEREIRA IPIÑA FERNANDO	PINAR MADERABLE	SNU	925	0	0
36.0451.132	24	264	AMOEDO PEREZ MANUEL	PINAR MADERABLE	SNU	467	0	0
36.0451.131	24	265	DESCONOCIDO	PINAR MADERABLE	SNU	800	0	0
36.0451.527	25	194	LOPEZ VAZQUEZ ARSENIO	PRADO REGADIO	SNU	0	0	738
36.0451.529	25	205	AMOEDO OTERO LEOPOLDO	MATORRAL	SNU	129	0	0
36.0451.530	25	261	RODRIGUEZ BARROS PURIFICACION	LABOR SECANO	SNU	0	0	420
36.0451.531	25	262	OTERO RODRIGUEZ CARMEN	LABOR SECANO	SNU	0	0	423
36.0451.532	25	265	MARTINEZ CABALEIRO ADELA	LABOR SECANO	SNU	0	0	906
36.0451.214	25	268	AMOEDO RODRIGUEZ ARMANDO	LABOR SECANO	SNU	0	0	310
36.0451.215	25	269	LUSQUIÑOS MARTINEZ ANDRES	LABOR SECANO	SNU	0	0	447
36.0451.216	25	270	OTERO RODRIGUEZ CARMEN	LABOR SECANO	SNU	0	0	512
36.0451.217	25	271	RODRIGUEZ LUCILA	LABOR SECANO	SNU	0	0	278
36.0451.533	25	337	SUAREZ ROMERO CESAREO	PINAR MADERABLE	SNU	111	0	0
36.0451.534	25	339	MUÑOZ S-S ROSA	PINAR MADERABLE	SNU	40	0	0
36.0451.535	25	915	AMADO GONZALEZ PALMIRA	PINAR MADERABLE	SNU	57	0	0
36.0451.543	23	666	GONZALEZ S-S MARIA	PRADO REGADIO	SNU	0	0	94

71.482/08. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se declara desierto el concurso público de concesión demanial para la instalación y explotación de un parque eólico de generación de energía eléctrica en los espaldones del dique y contradique de protección de la ampliación del Puerto de Gijón.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, reunido con fecha 18 de junio de 2008, adoptó el acuerdo de declarar desierto el concurso publicado en el BOE n.º 86, de 9 de abril de 2008, de concesión demanial para la instalación y explotación de un parque eólico de generación de energía eléctrica en los espaldones del dique y contradique de protección de la ampliación del puerto de Gijón.

Gijón, 9 de diciembre de 2008.—Presidente, Fernando Menéndez Rexach.

72.410/08. **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña sobre anuncio de información pública de la relación circunstanciada de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto y para el levantamiento de actas previas a la ocupación. «Tercer carril por calzada en la Autopista AP-7. Tramo: Enlace de Maçanet-Nuevo Enlace de Fornells de la Selva». Provincia de Girona. Clave Proyecto: 98-GI-9901. Término municipal: Aiguaviva, Riudellots de la Selva y Sils. Provincia de Girona.**

Por resolución de fecha 23 de noviembre de 2007 el Subdirector General de Proyectos, por delegación del Director General de Carreteras (Resolución 12-07-99), aprobó definitivamente el proyecto arriba indicado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, la aprobación del proyecto implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, cuya expropiación se tramitará por el procedimiento especial previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación: Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

La sociedad concesionaria «Autopistas Concesionaria Española, S.A.» (Unipersonal), según lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión, asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del beneficiario de la expropiación, regulados en la vigente Ley de Expropiación: Forzosa y en su Reglamento.

En base a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento de la Ley de Expropiación: Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 56.1 del mismo Reglamento, se somete a información pública la relación circunstanciada de bienes y derechos afectados de expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres.

La relación se contendrá en el anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en dos diarios de gran difusión en la misma, será expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados y constará en las oficinas de la unidad de Carreteras de Girona, Ronda Ferran Puig, 24 (17001 Girona) y en las de esta Demarcación de Carreteras, Calle de la Marquesa 12 (08003 Barcelona), oficinas éstas últimas, en las que también podrán consultarse los planos parcelarios de las fincas afectadas.

Hasta el momento del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, podrán los interesados aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación, ante esta Demarcación de Carreteras, Calle de la Marquesa, 12 (08003 Barcelona), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Asimismo, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación: Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hace pública, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término municipal: Sils.

Lugar: Ayuntamiento de Ayuntamiento de Sils.

Días: 14 de enero de 2009, a partir de 9:30 h.

Término municipal: Aiguaviva.

Lugar: Ayuntamiento de Ayuntamiento de Aiguaviva.

Días: 15 de enero de 2009, a partir de 9:30 h.

Término municipal: Riudellots de la Selva.

Lugar: Ayuntamiento de Ayuntamiento de Riudellots de la Selva.

Días: 15 de enero de 2009, a partir de 9:30 h.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Este anuncio se hará público en el «BOE», en el «Boletín Oficial» de la Provincia, en dos diarios de gran difusión en la misma, así como en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados por el proyecto de carreteras.

Proyecto: 98-GI-9901

Término municipal: Sils.

Finca n.º 007. Polígono 005, Parcela 038. Titular: Riera Brun, Pepita; Brun Bertran, Concepción. Domicilio: C/ Pauli Torres, 2, 17840 Sarria de Ter. Aprovechamiento: Huerta y labor secano. Expropiación: 328 m<sup>2</sup>. Servidumbre aérea: 76 m<sup>2</sup>. Servidumbre subterránea: 549 m<sup>2</sup>. O. temporal: 2.209 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 007-A Servicios. Polígono 005, Parcela 019. Titular: Rorenas Martínez, Vicenta; Viura Ginesta, Hrdos Antonio. Domicilio: C/ Nova La Batlloria, 44, 1.º, 2.ª, 08470 Sant Celoni. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Servidumbre subterránea: 275 m<sup>2</sup>. O. temporal: 1.375 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 007-B Servicios. Polígono 005, Parcela 037. Titular: Bardalet Aliberas, M.ª Teresa. Domicilio: C/ Mallorquines, 55, 17410 Sils. Aprovechamiento: Labor secano. Servidumbre subterránea: 50 m<sup>2</sup>. O. temporal: 400 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 008. Polígono 005, Parcela 039. Titular: Sircres Subirana, Juan. Ciurana Falgas, Rosa. Domicilio: C/ Cinto Verdager, 62, 17410 Sils. Aprovechamiento: Labor secano. Expropiación: 208 m<sup>2</sup>. Servidumbre subterránea: 132 m<sup>2</sup>. O. temporal: 678 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:30.

Finca n.º 009. Polígono 005, Parcela 040. Titular: Sircres Subirana, Juan. Ciurana Falgas, Rosa. Domicilio: C/ Cinto Verdager, 62, 17410 Sils. Aprovechamiento: Huerta. Expropiación: 38 m<sup>2</sup>. Servidumbre subterránea: 14 m<sup>2</sup>. O. temporal: 50 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:30.

Finca n.º 010. Polígono 005, Parcela 042. Titular: Planiol Camps, Mercedes. Domicilio: Ds. Vallcanera, 14, 17410 Sils. Aprovechamiento: Labor secano. Expropiación: 259 m<sup>2</sup>. Servidumbre subterránea: 95 m<sup>2</sup>. O. temporal: 329 m<sup>2</sup>. Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 10:30.

Finca n.º 011 Servicios. Polígono 005, Parcela 043. Titular: Prunell Tarres, Joan. Domicilio: C/ Garrotxa, 11, Urbanización «La Noria», 17430 Santa Coloma de Farners. Aprovechamiento: Labor secano. Servidumbre subterránea: 38 m². O. temporal: 180 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 11:00.

Finca n.º 011-B. Polígono 005, Parcela 044. Titular: Domingo Vall Llosera, Hrdos Joan. Buaras Gibert, Joaquina. Domicilio: C/ Cal Santo, 17440 Sils. Aprovechamiento: Agrario. Expropiación: 473 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 11:00.

Finca n.º 011-C. Polígono 005, Parcela 045. Titular: Domingo Vall Llosera, Hrdos Joan. Domicilio: C/ Cal Santo, 17440 Sils. Aprovechamiento: Agrario. Expropiación: 180 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 11:00.

Finca n.º 012. Polígono 003, Parcela 013. Titular: Roca Estrada, Isidro. Domicilio: Ctra de Masnou, 253, 08402 Granollers. Aprovechamiento: Labor secano. Expropiación: 431 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 11:30.

Finca n.º 012-B. Polígono 004, Parcela 016. Titular: Viñals Madrenys, Francesc Xavier. Domicilio: C/ Major, 40, 17410 Sils. Aprovechamiento: Agrario. Expropiación: 2.163 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 11:30.

Finca n.º 013. Polígono 003, Parcela 012. Titular: Llinas Gener, Angel. Domicilio: C/ Emili Grahit, 4, 17410 Sils. Aprovechamiento: Bosque. Expropiación: 102 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 12:00.

Finca n.º 014 Servicios. Polígono 93882, Parcela 01. Titular: Ajuntament de Sils. Domicilio: Passeig Sant Cosme i Damià, 2, 17410 Sils. Aprovechamiento: Urbana. Servidumbre subterránea: 24 m². O. temporal: 91 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 12:00.

Finca n.º 025 Servicios. Polígono 012, Parcela 024. Titular: Adroguer Masgrau, Joan. Domicilio: C/ Mallorquines, 91, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Servidumbre aérea: 87 m². Servidumbre subterránea: 11 m². O. temporal: 300 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 12:30.

Finca n.º 026 Servicios. Polígono 012, Parcela 025. Titular: Adroguer Masgrau, Joan. Domicilio: C/ Mallorquines, 91, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Servidumbre aérea: 2 m². O. temporal: 117 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 12:30.

Finca n.º 027. Polígono 004, Parcela 014. Titular: Xicola Úbeda, Francisco. Domicilio: Rambla Xavier Cugat, 15, 17007 Girona. Aprovechamiento: Bosques. Expropiación: 1.535 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 13:00.

Finca n.º 028. Polígono 004, Parcela 031. Titular: Viñals Costa, Llorenç Y. Domicilio: C/ Cinto Verdaguer, 36, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Expropiación: 6.061 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 13:00.

Finca n.º 028 Y. Polígono 004, Parcela 031. Titular: Viñals Costa, Pere. Domicilio: C/ Cinto Verdaguer, 19, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Expropiación: 6.061 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 13:00.

Finca n.º 029. Polígono 004, Parcela 032. Titular: Viñals Costa, Pere. Madrenys Costabella, Dolors. Domicilio: C/ Cinto Verdaguer, 19, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Expropiación: 17.205 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 13:00.

Finca n.º 029 Y. Polígono 004, Parcela 032. Titular: Viñals Madrenys, Francesc Xavier. Domicilio: C/ Major, 40, 17410 Sils. Aprovechamiento: Vegetación Ribera. Expropiación: 17.205 m². Fecha convocatoria: 14/01/2009. Hora: 13:00.

Término Municipal: Aiguaviva.

Finca n.º 017. Polígono 004, Parcela 083. Titular: Puig Salellas, Josep M.ª. Domicilio: Passeig Bonanova, 63, 5.º, 2.ª, 08017 Barcelona. Aprovechamiento: Labor secano. Expropiación: 306 m². Servidumbre subterránea: 127 m². O. temporal: 511 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:15.

Finca n.º 018. Polígono 004, Parcela 044. Titular: Corretger Riera, Ramón. Domicilio: Can Corretger, s/n, 17181 Aiguaviva. Aprovechamiento: Bosque. Expropiación: 87 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:15.

Finca n.º 019. Polígono 004, Parcela 027. Titular: Franedu, S.L. Domicilio: Mas Garrofa, s/n, 17181 Ai-

guaviva. Aprovechamiento: Chopos. Expropiación: 2.643 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 11:15.

Finca n.º 020. Polígono 004, Parcela 020. Titular: SAT N 878 CAT. Domicilio: Ctra. N-II, km 724,50, 17481 Sant Julià de Ramis. Aprovechamiento: Frutales. Expropiación: 398 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 11:45.

Finca n.º 021. Polígono 004, Parcela 018. Titular: Carbonell Turo, Agustí. Domicilio: Ps. Josep Carner i Puig Oriol, 19, 17003 Girona. Aprovechamiento: Improductivo. Expropiación: 609 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:15.

Finca n.º 022. Polígono 005, Parcela 016. Titular: Viader Alegria, Josep M.ª. Domicilio: C/ Monseny, 16, 17412 Maçanet de la Selva. Aprovechamiento: Chopos. Expropiación: 369 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:45.

Finca n.º 023. Polígono 005, Parcela 014. Titular: Corretger Riera, Ramon. Domicilio: Can Corretger, s/n, 17181 Aiguaviva. Aprovechamiento: Chopos. Expropiación: 885 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:15.

Finca n.º 030. Polígono 004, Parcela 047. Titular: Corretger Riera, Ramón. Domicilio: Can Corretger, s/n, 17181 Aiguaviva. Aprovechamiento: Labor Secano. Expropiación: 895 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:15.

Finca n.º 031. Polígono 004, Parcela 022. Titular: Vidal Xifra, Joan; Trill Güell, Rosa. Domicilio: C/ Sarriera, 29, 17003 Girona. Aprovechamiento: Frutales. Expropiación: 299 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:45.

Finca n.º 032. Polígono 004, Parcela 015. Titular: Puig Dalmau, M.ª Rosa. Domicilio: Pl. Catalunya, 38, 17190 Salt. Aprovechamiento: Labor Secano. Expropiación: 214 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 12:45.

Finca n.º 033. Polígono 004, Parcela 019. Titular: Desconocido. Aprovechamiento: Bosque. Expropiación: 29 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 13:00.

Término Municipal: Riudellots de la Selva.

Finca n.º 015 Servicios. Polígono 001, Parcela 120. Titular: Institut Català del Sòl. Domicilio: C/ Corcega, 289, 08008 Barcelona. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Servidumbre subterránea: 65 m². O. temporal: 345 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 015 Servicios Y. Polígono 001, Parcela 120. Titular: Riuland, S.L. Domicilio: C/ Pasaje Maluquer, 11, 2.º 1.ª, 08022 Barcelona. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Servidumbre subterránea: 65 m². O. temporal: 345 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 015 Servicios Y/O. Polígono 001, Parcela 120. Titular: Novotel España. Domicilio: AP-7, salida 8, 17457 Riudellots de la Selva. Aprovechamiento: Suelo sin edificar. Servidumbre subterránea: 65 m². O. temporal: 345 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:00.

Finca n.º 016 Servicios. Polígono 001, Parcela 027. Titular: Granada Ybern, Miquel. Domicilio: C/ Manila, 56, esc-E, 1.º, 5.ª, 08034 Barcelona. Aprovechamiento: Bosques. Servidumbre subterránea: 91 m². O. temporal: 329 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:30.

Finca n.º 016 Servicios Y/O. Polígono 001, Parcela 027. Titular: Granada Ybern, Miquel. Domicilio: Gran Via de les Corts Catalanes, 600, 6.º, 2.ª, 08011 Barcelona. Aprovechamiento: Bosques. Servidumbre subterránea: 91 m². O. temporal: 329 m². Fecha convocatoria: 15/01/2009. Hora: 10:30.

Barcelona, 27 de noviembre de 2008.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras, Luis Bonet Linuesa.

72.503/08. *Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por el que se somete a información pública el Estudio Informativo de la Línea de alta velocidad Madrid-Lisboa. Tramo: Badajoz-Frontera Portuguesa.*

Con fecha 9 de diciembre de 2008, la Dirección General de Ferrocarriles resolvió aprobar provisionalmente el Estudio Informativo de la Línea de alta velocidad Madrid-Lisboa. Tramo: Badajoz-Frontera Portuguesa.

En virtud de dicha resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del R. D. 2387/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, se somete a información pública dicho Estudio, por un período de treinta (30) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

El Estudio Informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en los locales de la Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja, 28036 Madrid, y en la Delegación del Gobierno en Extremadura, Av. de Huelva, 4, 06071, Badajoz.

Además estará a disposición de los interesados la documentación correspondiente en el Ayuntamiento de Badajoz.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—El Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura de Proyectos, Ángel Cabo Astudillo.

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

71.109/08. *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la «Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo» (depósito número 7754).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977). La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Albert Campadab Mas, mediante escrito de fecha 27 de octubre de 2008 y se ha tramitado con el número de registro de entrada 113843-11533. Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 24 de noviembre de 2008. La Asamblea general celebrada el 10 de julio de 2008 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 6 y 7, de los estatutos de esta confederación. El nuevo texto de los estatutos aparece suscrito por D. Albert Campadab Mas, en calidad de presidente y por D. Jaime Graus Albarriac, en calidad de secretario. Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 11 de abril de 1995).

Madrid, 27 de noviembre de 2008.—La Subdirectora General, M.ª Dolores Limón Tamés.

71.110/08. *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la «Organización de Productores de Palangreros Guardeses» (depósito número 6794).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la